

REQUISITOS PARA LOS TRABAJOS LIBRES A PRESENTARSE EN EL CONGRESO VENEZOLANO DE ONCOLOGÍA

Los trabajos deben ser inéditos, y registrarse por las normas establecidas por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (www.icmje.org). **Se entregarán 6 premios:** Doctores: Alejandro Calvo Lairer, Bernardo Guzmán Blanco, Fernando Rodríguez Montalvo, Esteban Garriga Michelena, Francisco Medina Echenagucia. para trabajos de investigación completos. Gustavo Rojas Martínez para póster (Solo casos clínicos)

REQUISITOS GENERALES

- Todos los trabajos deben enviarse completos con su respectiva planilla de inscripción al mail: congresotrabajosoncologia@gmail.com. **(SOLO SE RECIBIRA UN TRABAJO POR CORREO)**
- El trabajo debe estar redactado según las normas del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas: www.oncologia.org.ve, debe incluir resúmenes en español e inglés. Idioma Oficial: español.
- No se aceptan trabajos en formato de tesis de grado.
- **Si desea publicación debe llenar la casilla correspondiente y anexar la cesión de derechos de autor. Todo trabajo debe tener el ORCID y el correo electrónico de todos los autores**

AUTOR Y COAUTOR(ES)

- El autor principal y los coautores **deben estar inscritos** en el congreso, **sean o no Miembros de la SVO** y deben **estar presentes** para el momento de la discusión del mismo.
- **Número máximo 6 autores**, excepto trabajos multicéntricos.

TRABAJOS MODALIDAD ORAL

Para trabajos de investigación completos **(NO CASOS CLÍNICOS)**.

- **TIEMPO DE EXPOSICIÓN:** 08 minutos, más 02 minutos para su discusión.
- **APOYO AUDIOVISUAL:** Sólo estará disponible presentaciones con proyectores multimedia, para lo cual, deberá llevar la presentación de su trabajo el día que le corresponda, utilizando Microsoft PowerPoint® .pptx, preferiblemente formato de pantalla ancha (16:9).

PÓSTERS ELECTRÓNICOS

- **Solo casos clínicos. Máximo 6 (seis) autores.**
- Los Posters se presentarán mediante monitores de TV (**e-póster**)
- **Confección del Póster:** Formato general para presentación de resúmenes igual que para los trabajos orales. Deben realizarse en **Microsoft Power Point®** .pptx, Orientación: **Vertical** (1080x1920 px), Tamaño de Diapositiva: Configurar en PowerPoint **Diseño > Tamaño de diapositiva > Personalizar a 90 cm x 120 cm (Vertical)**.
- **Tamaño:** Máximo 08 diapositivas (Texto e imágenes). Sin animación. Tendrán 08 minutos de presentación y 02 minutos de discusión.
- El autor responsable del trabajo debe estar presente al momento de la discusión de su trabajo.
- Con suficiente antelación se les informará el día, hora y lugar de la presentación y estará presente un representante designado por los organizadores del Congreso para su discusión.

VIDEOS

1. El material audiovisual podrá ser presentado bajo la modalidad de videos.
2. Este material versará sobre temas médicos de interés nacional e internacional en sus partes científica, técnica de procedimientos o ética. No podrán contener propaganda comercial, privada ni personal. Se evitarán en todo caso la toma donde preferencialmente se exhiba la imagen personal de los autores.
3. El comité de trabajos libres podrá aceptar para su exhibición videos de autores extranjeros con fines de actualización y docencia.
4. Las personas, instituciones públicas o privadas, pueden financiar la edición del material a presentar y al final se permite una nota de agradecimiento a las mismas.

5. Toda filmación deberá contener al comienzo: el título de la obra, sus autores, la procedencia, y los técnicos participantes en su elaboración.
6. En toda filmación donde se exhiba un procedimiento terapéutico, deberá señalarse con claridad cómo se llegó el diagnóstico y la indicación del procedimiento empleado.
7. La presentación podrá contar con artes decorativos tales como paisaje, foto de la institución o cualquier motivo figurativo o abstracto de libre elección. En ningún caso será la imagen del autor o situaciones que puedan ser tomadas como violatorias del Código de Ética Profesional (exhibición de diplomas, equipos de consultorio privado, etc.)
8. Cada proyección podrá contar con un fondo musical instrumental que no interfiera con la exposición médica que se pretende realizar.
9. El material a presentar tendrá una duración máxima de diez (10) minutos.
10. El formato a utilizar será .mp4
11. Cualquier aspecto no señalado por estas normas será decidido por el Comité de Trabajos libres y la Junta Directiva de la SVO.

Todo trabajo debe tener la carta de aprobación o notificación (según aplique) del Comité de ética, o en su defecto de la Dirección del Hospital o Institución donde se realizó.
SE RECUERDA QUE DEBE ENTREGARSE EL TRABAJO COMPLETO.

REQUISITOS GENERALES PARA OPTAR A PREMIACIÓN

- Para optar a las diferentes premiaciones a entregarse en el Congreso Venezolano de Oncología, el autor deberá notificar por escrito el premio al cual aspira.
- El autor o autores podrán concursar para los 6 premios existentes, pero con diferentes trabajos, es decir, un trabajo por cada premio. Un mismo trabajo no podrá concursar para más de un premio.
- El autor principal y los coautores deben estar inscritos en el Congreso, sean o no Miembros de la SVO y deben estar presentes para el momento de la discusión del mismo.

PREMIOS:

Dr. Alejandro Calvo Lairet y Dr. Bernardo Guzmán Blanco (mejores trabajos libres de investigación)
Dr. Esteban Garriga Michelena (trabajos patología de cabeza y cuello)
Dr. Fernando Rodríguez Montalvo (trabajos patología de vías digestivas)
Dr. Francisco Medina Echenagucia (trabajos Ginecología Oncológica)
Dr. Gustavo Rojas Martínez (trabajos libres en modalidad de Poster)

FECHA DE ENTREGA DE TRABAJOS

La fecha máxima para la presentación de los trabajos será el día que fije el Comité de Trabajos Libres **(NO HABRÁ PRORROGAS)**.

- Los trabajos premiados serán acreedores a un premio único que decidirá el Jurado designado.
- **Si un Premio no tiene trabajos postulados se declarará desierto, igualmente aplica para aquellos Premios en los que concurse solamente un trabajo.**
- **Es obligatorio elegir publicación en nuestro órgano de divulgación científica si concursa a premio.**

REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA OPTAR A PREMIACIÓN

- **Originalidad:** este concepto tendrá valor para la opción a premio. El trabajo que no posea originalidad será descalificado.
- **Presentación:** Los trabajos presentados deben respetar las normas exigidas para la publicación de revistas científicas internacionales. Las referencias bibliográficas deben ser correctas y dentro de las normas, asimismo, los cuadros y figuras.
- **Análisis estadísticos:** El análisis estadístico aplicado al trabajo debe obedecer a normas internacionales para ese tipo de estudio, los resultados obtenidos y las conclusiones estarán correctamente basados en los cálculos estadísticos, el número de pasos presentados y el tiempo de observación soportarán las conclusiones sacadas.

- **Contribución científica:** El trabajo científico debe aportar una contribución objetiva a la comunidad médica venezolana, especialmente a la Oncología.
- **Método:** Los criterios de selección y las técnicas utilizadas deben ser acordes a las normas generalmente aceptadas, ¿El (los) autor (es) presentan nuevas técnicas de trabajo que puedan facilitar el manejo del paciente y/o mejorar los resultados terapéuticos?
- **Resultados:** ¿Los resultados presentados representan una contribución importante para la Oncología Venezolana?
- **Discusión:** Debe ser objetiva, y basarse en los resultados obtenidos, contiene las conclusiones.
- **Referencias:** Siguiendo las normas ICMJE (2019) en español (2022) en inglés www.oncologia.org.ve

COMITÉ DE TRABAJOS LIBRES

- Lo elegirá la Junta Directiva Nacional, en número impar, serán autónomos en sus funciones, tendrán la decisión final sobre la aceptación o no de los trabajos y la forma de presentación.
- Sus decisiones son confidenciales e inapelables.
- En todo momento deben mantener la confidencialidad estricta (NO DIVULGAR EN REDES SOCIALES).

JURADO

- Lo elegirá la Junta Directiva Nacional, en número impar, serán autónomos en sus funciones, tendrán la decisión final sobre el otorgamiento de los diferentes premios.
- Sus decisiones son confidenciales e inapelables.
- En todo momento deben mantener la confidencialidad estricta (NO DIVULGAR EN REDES SOCIALES).

Los trabajos premiados serán publicados en la Revista Venezolana de Oncología.

TRABAJOS INSCRITOS NO PRESENTADOS

Aquellos trabajos inscritos y no presentados en el Congreso, el autor responsable y los coautores deberán enviar carta explicativa al Comité de Trabajos Libres, quienes decidirán la sanción a aplicar; los mismos NO serán publicados, ni tendrán derecho a certificado.

SITUACIONES NO CONTEMPLADAS

Cualquier situación no contemplada en este reglamento será consultada a la Junta Directiva de la SVO.